

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5992**     *DOLORES GARCÍA PADILLA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número Ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 158/2010, dimanante de Autos número 495/10, a instancia de Rosario Pavón Villareal contra "Dolores García Padilla", en la que con fecha 7-3-11, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Dolores García Padilla", con NIF número 28458651-S en situación de insolvencia por importe de 5.900,25 euros de principal, más la cantidad de 357,07 euros para intereses y 595,12 euros presupuestados para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 7 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110016178-1**